

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO DE VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMAS

Habiendo sido creado y clasificado, en virtud de Resolución de 9 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Administración Local (BOJA nº 219 de 15 de noviembre de 2017), el puesto de trabajo de Vicesecretaría del Excmo. Ayuntamiento de Camas (Sevilla) como puesto de colaboración, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaria-Intervención, y siendo urgente su provisión, que se realizará conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI del Real Decreto 1732/1994, mediante el presente anuncio se abre un plazo de 10 días naturales, a contar desde su publicación por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local del Sevilla, para que los funcionarios interesados puedan enviar a la dirección de correo electrónico alcaldia@ayto-camas.org la correspondiente solicitud acompañada del currículum vitae.

Las retribuciones del puesto son las siguientes: Grupo A1, complemento de destino nivel 28 y complemento específico de 12.728,65 € (12 pagas).

Las funciones del puesto son las que se describen a continuación:

- Administración electrónica conforme a la Ley 39/2015 de 1 de octubre, excepto aspectos de seguridad e interoperatividad y en general de tipo técnico.
- Contratación administrativa.
- Sustitución del Secretario General y del Interventor.

Se valorará especialmente la experiencia en implantación de sistemas de administración electrónica y en materia de contratación administrativa, así como el desempeño de puestos de la subescala de secretaria-intervención. Podrá realizarse entrevista personal a los candidatos.

El Alcalde,

Rafael A. Recio Fernández.

Código Seguro De Verificación:	TtClyBzpZiew034KC00q4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Alfonso Recio Fernandez	Firmado	15/11/2017 14:18:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/TtClyBzpZiew034KC00q4Q==		

